

	AEROPUERTO INTERNACIONAL SANTA ANA S.A Nit: 800.151.764-8	PAGINA: 1
	COMUNICACIÓN OFICIAL	CÓDIGO: PEDI- CC-01
		FECHA: 22/11/2008

INVITACIÓN PARA CONSOLIDACIÓN BANCO DE PROVEEDORES

El Representante Legal y Gerente del **AEROPUERTO INTERNACIONAL SANTA ANA S.A.**, de conformidad con el parágrafo 1 del artículo 26 del Manual de Contratación de la Entidad, se permite invitar a todas las **personas naturales o jurídicas** que deseen inscribirse en el Banco de Proveedores de bienes y/o servicios del Aeropuerto, para que diligencien los cuatro (4) formatos del documento *RegistroProveedores.xls* y adjunten la documentación solicitada.

Una vez diligenciados los formatos señalados, incluyendo la autorización para el tratamiento de datos personales, deberán imprimirse para firma manuscrita de la persona natural o del Representante Legal si es persona jurídica y enviarlos escaneados en formato PDF junto con el archivo en Excel "*RegistroProveedores.xls*" el cual ha de ser renombrado por el Proveedor con el número de la Cédula de Ciudadanía si es Persona Natural (p. ej. "10100100100.xls") o con el número del NIT si es Persona Jurídica (p. ej. "900999999.xls") debidamente diligenciado y, con los documentos señalados en el formato N° 1 al correo electrónico aeropuerto@cartago.gov.co.

Lo anterior, con el fin de consolidar el banco de proveedores y facilitar los estudios de mercado a que haya lugar, así como posibilitar la participación¹ en los procesos de selección que adelante el Aeropuerto, de conformidad con las previsiones del Manual de Contratación de la Entidad.

De antemano se agradece la atención y colaboración prestada.

Atentamente,



JUAN CARLOS ARIAS MONTOYA
Gerente
AEROPUERTO INTERNACIONAL SANTA ANA S.A.

¹ Con el Registro del Proveedor, el Aeropuerto Internacional Santa Ana S.A., no adquiere ninguna obligación o compromiso con la persona natural o jurídica para ser invitada a participar en algún proceso de selección. La escogencia de los oferentes, se realizará conforme lo estipule el Manual de Contratación de la Entidad.